

Concepción, 27 de abril de 2023.

Referencia: APRUEBA “CORRECCIÓN DE CERTIFICADO CORE N°7109019 Y 7140021 QUE APRUEBAN PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO FNDR 2022”.

CERTIFICADO N°740408

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°08.
Fecha : miércoles 26 de abril de 2023.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Consejera Alicia Yáñez S., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N° 1149 de fecha 20/04/2023.
- ⇒ Acuerdo: Aprobar corrección de Certificado Core N°7109019 y 7140021 que aprueban proyectos de la Subvención Mujer y Equidad de Género FNDR 2022, esto en relación a correcciones de digitación de nombre de institución, para que este pueda continuar con su trámite administrativo, según lo solicitado por Asesor Jurídico para su visación, de acuerdo a lo siguiente:

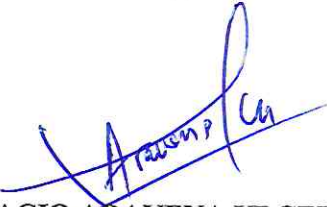
POR NOMBRE INSTITUCION, del certificado 7109019 del 18 de octubre de 2022/ N° 7140021 del 04 de noviembre de 2022

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION DICE	NOMBRE INSTITUCION DEBE DECIR	PROVINCIA	COMUNA	MONTO APROBADO CORE
2022MG0134	VIRTUOSAS Y EMPODERADAS	AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPRENDEDORAS DE CANETE	AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPRENDEDORAS DE CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.000.000.-
2022MG0135	TEJIENDO Y BORDANDO JUNTO AL MAR	CENTRO TALLER LABORAL MARTITA LARRAECHEA DE DICHATO	CENTRO TALLER LABORAL MARTITA LARRAECHEA DICHATO	CONCEPCION	TOME	2.164.250.-

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


 **IGNACIO ARAVENA URCELAY.**
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

ORD. N° 1149

ANT.:

MAT.: Solicita corrección Certificado CORE N° 7109o19/ N° 7140o21 que aprueban proyectos de la Subvención Mujer y Género FNDR 2022, para continuar con trámite administrativo.

Concepción, 20 ABR. 2023

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO (S)
SR. IVAN VALENZUELA DIAZ

A : CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBIO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para análisis y sanción del Consejo Regional; corrección de Certificado CORE N° 7109o19 del 18 de octubre de 2022/ N° 7140o21 del 04 de noviembre de 2022, que aprueba proyectos de Subvención Mujer y Género FNDR 2022, esto en relación a correcciones de digitación de nombre de institución, para que este pueda continuar con su trámite administrativo, según lo solicitado por Asesor Jurídico para su visación, de acuerdo a lo siguiente:

POR NOMBRE INSTITUCION, del certificado 7109o19 del 18 de octubre de 2022/ N° 7140o21 del 04 de noviembre de 2022

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION DICE	NOMBRE INSTITUCION DEBE DECIR	PROVINCIA	COMUNA	MONTO APROBADO CORE
2022MG0134	VIRTUOSAS Y EMPODERADAS	AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPREDENDORAS DE CANETE	AGRUPACION DE MUJERES VIRTUOSAS EMPREDENDORAS DE CANETE	ARAUCO	CAÑETE	3.000.000.-
2022MG0135	TEJIENDO Y BORDANDO JUNTO AL MAR	CENTRO TALLER LABORAL MARTITA LARRAECHEA DE DICHATO	CENTRO TALLER LABORAL MARTITA LARRAECHEA DICHATO	CONCEPCION	TOME	2.164.250.-

Sin otro particular atentamente a usted

SAM/SRA/MV/MPT/ISA

- Distribución:
- La Indicada
 - Unidad de Subvenciones
 - Oficina de Partes.

GOBIERNO REGIONAL
IVAN VALENZUELA DIAZ
GOBERNADOR REGIONAL (S)
REGION DEL BIOBIO